LOS VALORES ÉTICOS DE LA DEMOCRACIA

Está previsto para los días 8 y 9 de noviembre del presente año la celebración, en nuestra isla de Margarita, de la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Se trata de un importante foro, donde se trazan líneas estratégicas de acción para el mundo iberoamericano, así como un lugar de concertación y coordinación de esfuerzos, dentro del proceso paulatino y perseverante de construcción de nuestra comunidad de naciones.

Ricardo Combellas

Como lo señalara el Rey Juan Carlos I de España en la IV Cumbre, reunida en Cartagena de Indias el año 1994, "un foro privilegiado para reafirmar nuestra identidad y potenciar una acción concertada a través del diálogo franco y amistoso".

CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Un evento de esta naturaleza tiene una proyección que supera tradicionales encuentros, no sólo por la presencia de Cuba, reiteradamente ausente de foros latinoamericanos, sino también por el puente que se abre a Europa, gracias a la participación de los Estados europeos unidos directamente a la conformación de nuestro ser nacional, España y Portugal. Su participación ha constituido un factor fundamental en el redescubrimiento de la comunidad iberoamericana, una de las cuatro comunidades, como bien ha anotado Uslar Pietri (en: **Godos, insurgentes y visionarios**. Barcelona, 1986, pp. 181 y ss), que integra, junto a la latinoamericana, la continental y la tercermundista, la vocación de nuestros pueblos. Cierto que llenar de nuevo contenido la comunidad iberoamericana exige mucha voluntad, mucha colaboración; pero no es menos cierto que hemos empezado a dar los primeros pasos.

La Cumbre Iberoamericana se inserta, repito, dentro de novedosas formas de diálogo y apertura de iniciativas, que enfrentan las nuevas realidades surgidas del fin de la era bipolar, así como de los retos que afrontan los Estados, consecuencia del impacto de la globalización. Tanto es así que, junto al diálogo hemisférico que abrió la Cumbre de Miami, el año 1994, América Latina y Europa se aprestan a iniciar encuentros cimeros, como lo revela la beneficiosa acogida de la propuesta de una Cumbre América Latina-Europa, lanzada recientemente por el presidente de Francia, Jacques Chirac, con motivo de su visita a algunos países de la región. Además, el estímulo a la imaginación creadora que significa la estructura flexible de las cumbres y su reducida configuración organizativa, expresada en una secretaría pro tempore, es reveladora de la agilidad e informalidad, alérgica a la burocratización, que caracterizan el desarrollo de ese tipo de encuentros.

ÉTICA Y POLÍTICA: MUTUA IMBRICACIÓN

La Cumbre de Margarita está unida indisolublemente a la Cumbre de Viña del Mar. Ésta última adquirió un perfil de naturaleza política que no se encontraba tan marcado en las reuniones anteriores. A partir de ahora, la defensa y consolidación de la democracia, la mejor construcción y operatividad de sus instituciones, así como la voluntad manifiesta en pro de la internalización de los valores que encarnan una cultura cívica, constituyen un claro y contundente mandato para los Estados iberoamericanos. Como bien señaló el presidente Frei en su acto de clausura, el 11 de noviembre de 1996, "la Declaración de Viña del Mar amplía significativamente el ámbito de acción de los demócratas de nuestra región y contribuye a trazar un amplio esquema de la cooperación política en Iberoamérica". (en: **Gobernabilidad democrática**. Santiago de Chile, 1997, p. 243).

En ella, la dimensión ética de la gobernabilidad no podía dejar de estamparse, so pena de quedar fallida y ofrecer flancos de vulnerabilidad. En el párrafo 23 de la Declaración se señala: "La raíz ética de la actividad política -la exigencia de valores y de sentido de vocación por la acción colectiva- constituye el fundamento más importante del respeto hacia esta actividad. Elevar la calidad de la política, de la dirigencia y del debate público debe ser una tarea compartida por todos. Por ello, nos comprometemos a promover el prestigio de la política, para revalorizar su papel en la vida diaria de nuestros conciudadanos, y a estimular su participación política y social. En este sentido, fortaleceremos, desde la más temprana escolaridad, los programas de formación ciudadana y de educación para la democracia y la participación". Igual-

mente, se destaca en el párrafo 28: "La democracia se fortalece en nuestras sociedades cuando la probidad, la responsabilidad y la transparencia se afirman y se consolidan como rasgos esenciales del servicio público y de las prácticas de la sociedad civil y de nuestra cultura política. Reafirmamos especialmente las medidas que toman nuestros Estados para estimular estos comportamientos y prevenir la corrupción. La Convención Interamericana contra la Corrupción, suscrita en Caracas el 29 de marzo de 1996, nos muestra que es posible tener criterios compartidos y abrir espacios a la cooperación en estas materias". (vid. **Declaración de Viña del Mar**, en Frei, obra citada).

El tema central de la Cumbre de Margarita pretende desarrollar, con particular ahínco, las implicaciones de los valores éticos de la democracia. Así lo propuso el presidente Caldera en sus palabras, durante la clausura de la Cumbre de Viña del Mar: "La democracia no es solamente un sistema político, la democracia es una forma de vida, la democracia es un compromiso en torno a los valores morales que le dan consistencia y que la hacen invencible". (en: **Palabras durante la clausura de la VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**. Viña del Mar, Chile, 11 de noviembre de 1996). Dentro de este gran tema central, el presidente Caldera desgajó una serie de puntos particularmente importantes a abordar, como son los casos de la defensa y garantía de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la diafanidad electoral, el derecho a la información veraz, el derecho de los pueblos a una justicia recta y eficiente, y la justicia social internacional.

La relación de la ética y la política ha constituido un tema recurrente de reflexión en la trayectoria del pensamiento político occidental. Max Weber, en su celebérrima conferencia sobre la política como vocación, (en: **El político y el científico**. Madrid, 1967, pp. 163 y ss). distinguió dos máximas de acción ética,

La democracia no es solamente un sistema político, la democracia es una forma de vida, la democracia es un compromiso en torno a los valores morales que le dan consistencia y que la hacen invencible

en su opinión irremediablemente opuestas: la "ética de la convicción" y la "ética de la responsabilidad". La primera orienta la acción en torno a la satisfacción de las convicciones de la persona, independientemente de cuáles sean sus resultados, mientras quien se orienta por la ética de la responsabilidad toma en cuenta las consecuencias previsibles de la propia acción. Me resisto a aceptar la imposibilidad de congeniar las convicciones con el sentido de responsabilidad, pero en ambos casos flamea una ética que dota de sentido a la acción humana. Es cierto que la ética se traduce en responsabilidad de nuestras acciones individuales y colectivas, y por tanto en las consecuencias de las decisiones, actos y omisiones; pero no es menos cierto que la concepción ética de la política se sustenta en principios que orientan consecuentemente nuestras acciones; lo contrario es la política pragmática basada en criterios cortoplacistas, al servicio de intereses parciales y la pura conveniencia egoísta. En suma, el embelesamiento y la vanidad del poder, su búsqueda y disfrute como un fin en sí mismo, el más crudo maquiavelismo político.

DIVORCIO CONTEMPORÁNEO

Lo grave de la hora actual está en el creciente proceso de desustanciación de la política, que tiende a propagarse en detrimento de las valoraciones éticas. Weber, dramáticamente angustiado ante la pérdida de sentido de la acción política, se refirió a los dos pecados mortales de la política: la ausencia de finalidades

Lo grave de la hora actual está en el creciente proceso de desustanciación de la política, que tiende a propagarse en detrimento de las valoraciones éticas

objetivas y la falta de responsabilidad.

El neomaquiavelismo, que se ha apoderado de los escenarios políticos en nuestras latitudes, lamentablemente fomentado por las "novedosas formas de hacer política", ha derivado en dos perniciosas consecuencias, ambas profundamente desestabilizadoras de nuestras todavía jóvenes experiencias democráticas: el desdibujamiento del bien común o, dicho de otro modo, del interés de la comunidad política, del **demos**, por encima de los intereses sectoriales, y el predominio del "político pragmático", caracterizado por su acriticismo y espíritu reduccionista, que maneja una visión parcializada de la realidad, que gira en torno a la utilidad fútil y la inmediatez, donde campean los esquemas manipuladores, el utilitarismo, el afán de dominación. Como lo destaca García-Pelayo, "esclavo de lo inmediato, del tiempo presente ante el que meramente reacciona; su actividad es una actividad jornalera, que vive al día" (en: **Burocracia y tecnocracia**. Madrid, 1974, pp. 61-62).

HACIA UNA NUEVA VINCULACIÓN

Rescatar los valores es iluminarnos más con los valores de la más genuina tradición occidental. Victoria Camps devela claramente lo que deseo expresar: "No es cierto que no haya valores compartidos: es que ya nadie se encarga de pensar en ellos, de desarrollarlos, de decir qué sentido tienen o deben tener para nosotros, ciudadanos de finales del siglo XX". (en: **El malestar de la vida pública**. Barcelona, 1996, pp. 110).

Esa tradición nos pertenece también a los iberoamericanos. La heredamos y la hemos enriquecido. Uslar Pietri lo recoge admirablemente: "Pertenecemos por la cultura, las instituciones y la mentalidad, al mundo occidental. Proclamamos repúblicas a partir de 1810 y no resucitamos alguna vieja monarquía sagrada. Proclamamos los derechos del hombre, pertenecemos a esa civilización, somos parte de ella, hemos nacido y crecido dentro de ese juego de valores y nos sería imposible rechazarlos y repudiarlos

para aceptar otros que no podrían tener vigencia efectiva". (Obra citada, p. 195).

La democracia no nace, se hace, exige un esfuerzo de socialización en sus valores más preciados, insuflar a los ciudadanos y a las instituciones de esos valores, y así convertirlos en principios internalizados que guían nuestras actitudes y comportamientos, en la sociedad y en la política.

Ello no significa abandonar o relativizar lo que Norberto Bobbio llamó democracia mínima. (en: **El futuro de la democracia**. México, 1986, pp. 14 y ss), que pasa por el sagrado respeto de tres principios: 1) el derecho a participar directa o indirectamente en la toma de decisiones colectivas; 2) la existencia de reglas procesales a que se someten los actores del juego democrático; y 3) la existencia de alternativas reales que permitan al ciudadano seleccionar libremente entre una y otra.

Mucho se puede debatir, y efectivamente se ha debatido, sobre los alcances y limitaciones de la democracia mínima: la polémica entre los elitistas y los participacionistas es expresión de ello, como el controversial dilema de los efectos nocivos del exceso de democracia sobre su misma viabilidad. Podemos no estar de acuerdo con las restricciones que Bobbio, entre otros, impone a la democracia para salvaguardar su preservación, continuando con una tradición que entronca con Tocqueville, pero en ningún caso podemos negar, so pena de pecar de obnubilados o fanáticos, la dura experiencia que la historia contemporánea no ha hecho más que comprobar: cuando se quebrantan los principios de la democracia mínima, se termina sepultando la frágil democracia que tanto costó construir.

Cuando se quebrantan los principios de la democracia mínima, se termina sepultando la frágil democracia que tanto costó construir

Pues bien, la democracia mínima implica un profundo contenido ético, que se expresa en la ponderación de la tolerancia, el reconocimiento del pluralismo político, el florecimiento del diálogo, en fin, la aceptación, como patentiza Savater: "que todo el mundo tiene derecho a equivocarse, pero nadie posee el de exterminar el error" (en: **El valor de educar**, Barcelona, 1997, p. 167).

En suma, convivir con los valores, comulgar con ellos, nos plantea la inmensa tarea de encarnarlos en conductas concretas, adoptar una ética civil a través de la cual la política, la acción política, vuelva a interesar a densos sectores, sobre todo los juveniles, que peligrosamente se desatienden, no sólo de ella, sino de la vida pública en general. ■

Ricardo Combellas es presidente de la COPRE (Comisión Presidencial para la Reforma del Estado).

La Cumbre del Humor

El país que no queremos a los 60 años de SIC

Humoristas invitados

- **Aníbal Nazoa** hará la introducción del espectáculo y esbozará los lineamientos del país que no queremos.
- **Oscar Yánez** nos dirá qué estaba pasando en Venezuela cuando nació la revista SIC... "Así SIC son las cosas".
- **Earle Herrera** hará un discurso contra los discursos en "El discurso político que no queremos".
- **Cayito Aponte** nos presentará "los ex presidentes que no queremos"... y "los banqueros que no queremos".
- **Claudio Nazoa**, el popular comesardinas, nos hablará de "los servicios públicos que no queremos".
- **Emilio Lovera** y su banda (de músicos) establecerá con claridad "la música que no queremos".
- **Laureano Márquez**, aprovechando la Cumbre de Margarita (no el cerro El Copey, sino la otra), nos hablará de "la democracia que no queremos".

El guión y las ocurrencias estarán a cargo de los participantes; pero ninguno de ellos se hace responsable de sus propias opiniones, y SIC, por supuesto, mucho menos

Martes, 11 de noviembre de 1997, 6:30 pm. Aula Magna - UCV